

AI-415-2021

1 de marzo de 2021

Doctor

Armando Villalobos Castañeda, Director de Red

DIRECCIÓN DE RED INTEGRADA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD CENTRAL SUR-2399

Doctora

Mylena Quijano Barrantes, Directora Médica

ÁREA DE SALUD HATILLO 'CLÍNICA DR. SOLÓN NÚÑEZ FRUTOS'-2312

Estimado señor (a):

ASUNTO: Reporte Nro. 8 -Vacunación contra Covid-19 a personal de la Municipalidad de San José en el Área de Salud Hatillo 'Clínica Dr. Solón Núñez Frutos' del informe AGO-RS-05-2021 "Auditoría de carácter especial sobre el proceso institucional de vacunación COVID-19".

Se remite Reporte N°8 denominado "Vacunación contra Covid-19 a personal de la Municipalidad de San José en el Área de Salud Hatillo 'Clínica Dr. Solón Núñez Frutos", del Informe AGO-RS-05-2021 que forma parte de la fiscalización, control y asesoría que realiza esta Auditoría sobre el cumplimiento de los protocolos y el control interno en el proceso de vacunación Covid-19, a nivel institucional.

De acuerdo con los lineamientos internos establecidos, en lo referente a la comunicación de resultados de las evaluaciones relacionadas con el proceso de vacunación Covid-19, y basados en la metodología de Auditoría Ágil se adjunta el reporte indicado, con el objetivo de dar a conocer los resultados de los procedimientos aplicados por esta Auditoría, específicamente en el Área de Salud Hatillo 'Clínica Dr. Solón Núñez Frutos', relacionado con el proceso de vacunación que originó la inoculación del personal de la Municipalidad de San José asignado al Proyecto Reciclaje en distrito de Hatillo, el 05 de enero de 2021.

Al respecto, se verificó que el Área de Salud Hatillo vacunó a trece funcionarios de la Municipalidad de San José asignado al Proyecto Reciclaje, en el periodo evaluado, evidenciando oportunidades de mejora en la aplicación del Manual de procedimientos para la ejecución de vacunación contra Covid-19 en los establecimientos de salud de la Caja Costarricense de Seguro Social.

En este orden de ideas, ese grupo ocupacional no estaba incluido en el grupo prioritario 1; no obstante, por razones aparentemente de interpretación de la normativa -ya indicada- fue que el Área de Salud Hatillo 'Clínica Dr. Solón Núñez Frutos' procedió a vacunar al personal municipal del Proyecto Reciclaje, lo que evidencia debilidades de control interno en cuanto a la coordinación, supervisión y aplicación de la normativa.

La institución ha realizado esfuerzos importantes en el establecimiento de lineamientos para la ejecución del proceso de vacunación para la prevención del Covid-19; no obstante, **dado que hay**

situaciones en las cuales la aplicación de la vacuna no se ajustó a los criterios establecidos técnicamente por las autoridades competentes, es necesario que esa Administración Activa, conforme las potestades y competencias conferidas, adopte una decisión definitiva en torno a la vacunación, contra el Covid-19, del personal del Proyecto Reciclaje de la Municipalidad de San José por el Área de Salud de Hatillo 'Clínica Dr. Solón Núñez Frutos', acciones que deberán ser informadas oportunamente a este órgano de control y fiscalización.

De acuerdo con lo conversado con su estimable persona, esta Auditoría, basada en la metodología establecida, estará realizando seguimiento a las acciones que se lleven a cabo para atender las situaciones expuestas en este reporte, a fin de que dichas acciones sean consideradas previo a la emisión del informe de auditoría final. La reunión virtual para estos efectos, según lo acordado, se realizará el **viernes 26 de marzo 2021, hora por definir**, por medio de la plataforma *Teams*, en una reunión previamente convocada.

Atentamente,

AUDITORÍA INTERNA

Lic. Olger Sánchez Carrillo
AUDITOR

OSC/MZS/RMO/ams

- C. Dr. Román Macaya Hayes, Presidente Ejecutivo.
- Dr. Roberto Cervantes Barrantes, Gerente General.
- Dr. Mario Ruíz Cubillo, Gerente Médico.
- Dr. Mario Mora Ulloa, Enlace Gerencia Médica, Dirección de Desarrollo Servicios de Salud.
- Licda. Xinia Fernández Delgado, Directora de Comunicación Organizacional.
- Auditoría.

Referencia-ID 50183